



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CULTIVOS LEÑOSOS

Código: AGA166_2

NIVEL: 2



Abanclado: Parcelación de un terreno en tramos horizontales, nivelados y de dimensiones adecuadas denominados bancales.

Abono: Sustancia orgánica o inorgánica que mejora la calidad del sustrato, a nivel nutricional.

Aclareo: Podar para reducir el número de tallos y hojas, flores o frutos, con el fin de aumentar el vigor y la calidad del resto al dejar que el aire circule.

Acolchado: Cubierta protectora que se extiende sobre el suelo, alrededor de las plantas, principalmente para modificar los efectos del clima local.

Agroclimatología: Ciencia que estudia la influencia de los factores climáticos en la vida de las plantas.

Apero: Instrumento que sirve para trabajar la tierra o para desarrollar las tareas agrícolas.

Calibrar: Establecer, con la mayor exactitud posible, la correspondencia entre las indicaciones de un instrumento de medida y los valores de la magnitud que se mide con él.

Croquis: Diseño hecho sin precisión ni detalles que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos. Dibujo realizado a mano alzada.

Despejar: Dejar un lugar sin obstáculos ni estorbos.

Edafología: Rama de la ciencia del suelo que estudia su composición y naturaleza en relación con las plantas y el entorno que le rodea. Dentro de la edafología aparecen varias ramas teóricas y aplicadas que se relacionan en especial con la física, la química y la biología.

Enmienda: Producto aportado a la tierra, generalmente en grandes cantidades, para mejorar las cualidades físicas (estructura) y corregir la acidez.

Entutorar: Colocar una guía que sirva para mantener erectas a las plantas jóvenes.

EPI: Equipo de protección individual.

Estructura de suelo: Forma en que se agrupan las partículas del suelo en fragmentos mayores. Ordenamiento que tienen las diferentes partículas del suelo.

Fenología: Ciencia que estudia la relación entre los factores climáticos y los ciclos de los seres vivos.

Feromona: Sustancia secretada por un organismo y liberada hacia el medio externo, que produce cambios o respuestas en el desarrollo y el comportamiento social, reproductor, etc., de los miembros de la especie e incluso, de los de otras especies.

Fertirrigación: Aplicación de los fertilizantes y, más concretamente, la de los alimentos nutritivos que precisan las plantas junto con el agua de riego. Se trata, por tanto, de aprovechar los sistemas de riego como medio para la distribución



de estos alimentos nutritivos utilizando el agua como vehículo en el que se disuelven éstos.

Fisiopatía: Problemas que manifiestan las plantas en su desarrollo normal, causados principalmente por condiciones de clima y nutrición desfavorables, nunca siendo provocados por plagas o enfermedades.

Fitosanitario: Sustancia destinada a prevenir, atraer, repeler o controlar cualquier plaga de origen animal o vegetal durante la producción, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de productos agrícolas y sus derivados.

Fitorregulador: Producto regulador del crecimiento de las plantas. Normalmente se trata de hormonas vegetales (fitohormonas) y sus principales funciones son estimular o paralizar el desarrollo de las raíces y las partes aéreas.

Hidroponía: Cultivo de plantas en soluciones acuosas, por lo general con algún soporte de arena, grava.

Injerto: Método de propagación vegetativa artificial de los vegetales en el que una porción de tejido procedente de una planta, la variedad o injerto propiamente dicho, se une sobre otra ya asentada, el patrón, portainjerto o pie, de tal modo que el conjunto de ambos crezca como un solo organismo.

Inóculo: Mezcla de propágulos, micelio o esporas de un hongo capaz de colonizar una raíz o un sustrato.

Labores profundas: Labor cuya finalidad es remover la tierra y, en su caso, enterrar estiércol. Se suele utilizar arado de vertedera. La profundidad es superior a los 25 cm. aproximadamente.

Labores superficiales: Labor cuya finalidad es desmenuzar la tierra y procurar que los suelos queden nivelados para cuando tenga que pasar la sembradora. Para ello se usan gradas, rastras y planchas. La profundidad no suele superar los 25 cm. aproximadamente.

pH: Índice que expresa el grado de acidez o alcalinidad de una disolución. Entre 0 y 7 la disolución es ácida, y de 7 a 14, básica.

Plaga: Aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales. El caso de vegetales, daño causado por insectos.

Plan de prevención de riesgos laborales: Conjunto de acciones preventivas para evitar o paliar la gravedad de los siniestros laborales.

Poda: Procedimiento de corte por el cual se consigue controlar el tamaño, forma o floración de una planta.

Poda de formación: Primera poda que se realiza en los plantones para conseguir una estructura fuerte de ramas principales, bien distribuidas para que no se enmarañe la copa y llegue luz al centro y para hacer un árbol de tronco corto o bien de tronco largo (a elegir).



Poda de producción o de fructificación: Poda anual con el fin de potenciar la producción de los frutales. Se limita, comúnmente, a la eliminación de chupones y ramas mal ubicadas, muertas e improductivas, evitando cortes gruesos, ya que la producción se desarrolla en la parte terminal de la rama.

Poda de rejuvenecimiento: Poda que se realiza cada tres años, aproximadamente, y consiste en eliminar 1/3 de la madera más vieja del árbol, para proceder luego a incrementar los niveles de fertilización durante esa temporada para favorecer la producción de centros de producción.

Poda de reconversión: Es una poda drástica, en donde solo se deja el tronco principal y de ser necesario algún brote o parte del mismo o un cargador para cumplirla función de "tirasavia"; la finalidad es la reconversión varietal por medio de injertos de yema.

Podas en verde: Poda antes de la parada otoñal-invernal, cuando la parte aérea del árbol o arbusto está vegetando.

Protocolo: Plan escrito y detallado de una actuación.

Riesgo laboral: Posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de su trabajo.

Silo: Lugar subterráneo y seco en donde se guarda el trigo u otros granos, semillas o forrajes. Modernamente se construyen depósitos semejantes sobre el terreno.

Subsolado: Labor consistente en soltar el suelo bajo la profundidad normal de cultivo, usando un arado de uno o más brazos rígidos, con el objetivo de romper capas de suelo compactado.

Suelo ácido: Aquel cuyo pH es inferior a 7.

Suelo alcalino: Aquel cuyo pH es superior a 7.

Suelo neutro: Aquel cuyo pH es 7.

Sustancia activa: Sustancia responsable de la actividad farmacológica de un medicamento.

Trazabilidad: Conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.

Unidades de muestreo: Acción de escoger muestras representativas de la calidad o condiciones medias de un todo.